

Roger de Pardo. El acto tuvo una honda emoción a través de los bellos parlamentos que exaltaron la figura ejemplar de Dolores Cabré, quien, al final, fue obsequiada con ramos de flores y recuerdos de significación oscense.

El Instituto de Estudios Oscenses puede estar orgulloso de esta serie de homenajes que se han rendido a uno de sus miembros más ilustres, cuya labor constituye para nosotros, la juventud altoaragonesa de hoy, un ejemplo a seguir y un guía seguro en nuestro caminar hacia adelante.—*Antono Cajal.*

*Sebastián Martín-Retortillo, consejero numerario
del Instituto de Estudios Oscenses.*

Con viva satisfacción, recogemos el acuerdo tomado por el Consejo del Instituto de Estudios Oscenses, en su última sesión, nombrando consejero numerario de la institución al doctor Sebastián Martín-Retortillo. Este acuerdo ha coincidido precisamente con su triunfo en las oposiciones a cátedras de Derecho Administrativo, en las que, tras una actuación brillantísima, ha obtenido el número uno.

Todavía no hace mucho tiempo que el joven Retortillo cursaba en las aulas de nuestro Instituto de Enseñanza Media, en donde destacó como alumno ejemplar, lleno de inquietudes y de afán de saber. Su brillante carrera docente—premio extraordinario de licenciatura y de doctorado, alumno del Real Colegio de Españoles de Bolonia, premio Vittorio Emanuele, etc.—culmina ahora con la investidura de la honrosa toga del magisterio universitario.

Especialista en temas de Derecho administrativo, ha publicado numerosos trabajos y es figura descollante en esta clase de estudios. De su vida científica, queremos hoy destacar solamente su dedicación a temas oscenses y su exaltación de las grandes figuras de juristas aragoneses. Desde muy pronto, no obstante su juventud, colaboró eficazmente en nuestras tareas y su magnífica preparación y su entusiasmo, han rendido copiosos frutos en el desarrollo de nuestra institución. En las páginas de ARGENSOLA, quedan valiosas muestras de su producción, en las que se advierte su espléndida formación jurídica: *Notas para un estudio sobre los derechos del individuo y de la persona, Notas para un estudio de la prueba en la tercera Partida, Alejandro Oliván. Notas a su vida y a su pensamiento administrativo, Cooperación universitaria de los ayuntamientos, etc.*

El Instituto de Estudios Oscenses espera mucho de la sólida preparación científica y de la amplia cultura del nuevo consejero numerario.—*Federico Balaguer*